



MANSUCOPA

Mancomunidad de Municipios del Suroeste del Valle de Comayagua y La Paz

LEJAMANI – AJUTERIQUE - VILLA DE SAN ANTONIO – LAMANI - SAN SEBASTIAN – HUMUYA - SAN PEDRO DE TUTULE – CANE - LA PAZ

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA NO.135

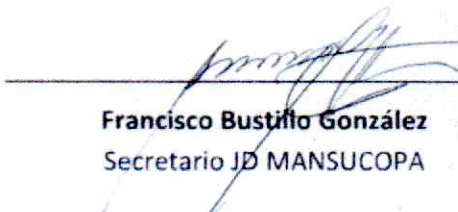
El Infrascrito Secretario de la Mancomunidad de Municipios del Suroeste del Valle de Comayagua y La Paz (**MANSUCOPA**), por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas de Junta Directiva de esta mancomunidad corresponde al año 2023. Se encuentra el preámbulo y punto de acta número 135 que literalmente dice: Reunidos en el Municipio de Lamani en el salón municipal el día martes 31 de octubre del 2023, a las 3:04 p.m. Presidida la sesión por el presidente de La Junta Directiva el *Sr. Francisco Méndez Rodríguez* Ante la Secretaría de la Junta Directiva que da fe: 1. Comprobación del Quorum 2. Oración Inicial 3.El Señor Presidente de la Junta directiva dio por abierta la sesión; 2...3...4.Se procedió a la lectura de la agenda a tratar la que fue discutida y aprobada por unanimidad de votos de los miembro de la junta directiva, se continuo con los puntos a tratar 5...6...7...8...9...10. Se evacuo el punto número 8 que literalmente dice:

PUNTOS VARIOS.

8.2 La junta Directiva MANSUCOPA nombra a *Laura Marissa Mendieta Rivera* como Oficial de Información Pública, para coordinar el proceso de publicación de información de la Mancomunidad en el portal de transparencia con el apoyo y fortalecimiento del equipo técnico de MANSUCOPA.

CERTIFÍQUESE :1-2-3-4-5-6-7-8-9-10 no habiendo más que tratar el Presidente de la Junta Directiva, dio por cerrada la sesión el día martes 31 de octubre del 2023 a las 5:21 p.m.

Es copia íntegra del libro respectivo, extendida en la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz a los 10 días del mes de Noviembre del año 2023


Francisco Bustillo González
Secretario JD MANSUCOPA

